



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

DIVISIÓN DE FUNCIÓN PÚBLICA

REF. N° 268849/2026
CSO

SOLICITA INFORME EN
PRESENTACIÓN QUE INDICA.

SANTIAGO, 5 de mayo de 2026

Pase a la Subsecretaría de Educación, copia de una presentación formulada con reserva de identidad, a fin de que, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° de la ley N° 10.336, se sirva informar a este Organismo al tenor de lo expuesto por el recurrente, en el plazo de 10 días hábiles administrativos, contados desde la total tramitación del presente oficio.

Se transcribe la denuncia: *“Por medio de la presente, me dirijo como ente fiscalizador con el fin que se puedan pronunciar respecto del proceso de contratación vía Alta Dirección Pública, de la Sra. FLAVIA FABIANE SALAS, designada con fecha 14 de abril de 2025 como Directiva Jefa de Apoyo Técnico Pedagógico del ministerio de Educación, región metropolitana (SLEP Los Parques).*

Según antecedentes que obran en nuestro poder, en el referido concurso la Sra. Fiabane habría omitido en su declaración jurada antecedentes relevantes, especialmente la existencia de una denuncia en el marco de la denominada ley Karin y una demanda ratificada al momento de postular al cargo. se adjunta copia de causa tramitada ante la Corte de Apelaciones de Punta Arenas Rit. 106-2022. Asimismo, consta la resolución exenta n° 9119, de fecha 18 de diciembre de 2025, relativa a hechos de acoso y maltrato laboral en contra de otra funcionaria. de igual manera, existe tutela laboral por vulneración de derechos y garantías fundamentales interpuestas por la Sra. María José Zúñiga Espinoza.

Como funcionarios nos preocupa que se ocupen este tipo de artimañas para amedrentar a los funcionarios, y más encima sea el estado quien pague las demandas, por este tipo de causas. Consideramos indispensable que los procesos de selección por Alta Dirección Pública resguarden estrictamente los principios de probidad, transparencia e idoneidad, de manera que no exista omisión de antecedentes relevantes que

**AL SEÑOR
SUBSECRETARIO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PRESENTE**

Distribución:

- Departamento de Educación Pública (DEP).
- Persona con reserva de identidad.
- Unidad de Gestión y Seguimiento – DFP.

Firmado electrónicamente por

Nombre: JAVIER ALONSO BAHAMONDES SEPULVEDA

Cargo: JEFE UNIDAD DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO

Fecha: 05/05/2026

Código Validación: 1777985617849-e80a169b-7a74-4023-8387-41030317fd26

Url Validación: <https://www.contraloria.cl/verificarFirma>





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

DIVISIÓN DE FUNCIÓN PÚBLICA

2

puedan afectar la confianza pública. Se solicita respetuosamente puedan emitir un pronunciamiento respecto de este caso y otros que estén laborando en la administración pública y que tanto daño hacen a las instituciones del estado”.

Saluda atentamente a Ud.,